

ORIENTACIÓN ACADÉMICA – 2º BACHILLER

IES LA TORRETA

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

LA TITULACIÓN EN BACHILLERATO

TITULACIÓN

- Para obtener el título de Bachillerato será necesaria la evaluación positiva de todas las materias de los dos cursos de Bachillerato
- Excepcionalmente, podrá obtener el título de Bachiller con una materia suspendida en **convocatoria extraordinaria**, siempre que cumpla la siguientes condiciones:
 - a) El equipo docente considera que ha superado los objetivos y las competencias
 - b) No se ha producido la inasistencia continuada y no justificada
 - c) El alumno o la alumna se ha presentado a las evaluaciones, tanto ordinarias como extraordinarias
 - d) La nota media de la etapa es igual o superior a 5

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU)

Organización de la PAU

PAU



Prueba obligatoria para los titulados en Bachillerato que deseen acceder a la universidad



Consta de dos partes:

- **Parte Obligatoria:** Es preciso superarla para acceder a un grado
- **Parte Voluntaria:** Sirve para subir la nota de acceso a la universidad



Habrá dos convocatorias anuales: junio y julio



Posibilidad de presentarse a nuevas convocatorias para subir nota o superar la prueba, teniéndose en cuenta la nota más alta

Evaluación del Bachillerato para el acceso a la universidad (PAU)

Parte obligatoria

Validez indefinida

Nota máxima de
10 puntos

Parte voluntaria:

Permite mejorar la nota de acceso
Validez de dos años
(preinscripción este curso + 2 cursos)

Nota máxima de 4 Puntos (tras multiplicarse la nota de cada examen por 0,1 o 0,2)

CÓMO MEJORAR LA NOTA DE ADMISIÓN EN LA UNIVERSIDAD

1º Presentándose a la parte voluntaria de la PAU

2º Eligiendo **materias vinculadas** a la rama de conocimiento de la titulación elegida, que ponderen 0,1 o 0,2

PARTE OBLIGATORIA DE LA PAU

- Versará sobre las materias troncales generales de 2º Bachillerato.
- 5 ejercicios (excepto en casos de exención de alguna de ellas). Una única opción, con diversas preguntas, de las cuales el estudiantado contestará algunas, según el criterio de optatividad especificado en el examen.
- Cada ejercicio tendrá una duración máxima de una hora y media con un descanso de 45 minutos entre exámenes.
- Podrán realizarse en castellano o valenciano, excepto lengua castellana, valenciano: lengua y literatura y lengua extranjera.

1º Lengua
Castellana y
Literatura II

2º Historia
de
España o
Historia de
la Filosofía

3º Idioma
Extranjero (Alemán,
Inglés, Francés o
Italiano) cursado en
Bachiller o no

4º Valenciano
: Lengua
y Literatura II

5º Materia
de modalidad:
Matemáticas II,
Matemáticas aplicadas
a las Ciencias Sociales
II, Latín II, Artes
Escénicas II o Análisis
Musical II

MATERIAS DE LA PARTE OBLIGATORIA DE LA PAU (2025)

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	HUMANIDADES CIENCIAS SOCIALES	MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
<p>Castellano: Lengua y Literatura II Historia de España o Historia de la Filosofía Lengua Extranjera (Alemán, Francés, Italiano o Inglés) Valenciano: Lengua y Literatura II</p>		
Matemáticas II o Matemáticas aplicadas a las CCSS II	Latín II Mátemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	Ánalisis Musical II o Artes Escénicas II

NOTA DE LA PARTE OBLIGATORIA

Cada examen se puntuá de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales

La nota de esta fase será la **media aritmética** de la calificación de todos los ejercicios, de 0 a 10, con tres cifras decimales, redondeando a la milésima más próxima

Ejemplo:
 $7'30 + 4'20 + 5'90 + 6'10 + 7'80 =$
 $31'30/5 = 6'260$

SUPERACIÓN DE LA PAU

Cuando se obtenga una **nota igual o superior a 5 puntos**, después de hacer la media entre el Bachillerato (60%) y la Parte Obligatoria (40%)

Es necesario sacar al menos un 4 en la parte obligatoria.

Ejemplo:

- Nota de Bachillerato: 7'80
 - Nota de la Parte Obligatoria: 7'20
- Nota de acceso: $(0,60 \cdot 7'80) + (0,40 \cdot 7,200) = 7,560$

Computan todas las materias en la media de Bachillerato, excepto Religión

PARTE VOLUNTARIA DE LA PAU

Examen de asignaturas que sirvan para ponderaciones, cualquiera de los 33 posibles, siempre que sean diferentes de las que tenga en la Fase Obligatoria. Examen de cualquier asignatura, las haya cursado o no, hasta un máximo de 3, o de 4 si una de ellas es un idioma extranjero

Las materias escogidas para que puntúen deben sacar una **puntuación mínima de 5** y ser ponderables para la titulación escogida.

La nota tendrá **validez** durante los tres cursos académicos siguientes, el curso en el que se aprueban las asignaturas para ponderar y los dos siguientes cursos.

En el caso de presentarse a más de dos materias y aprobar, **sólo se tendrán en cuenta las dos mejores notas**, después de aplicar los parámetros de ponderación. Las ponderaciones se aplican independientemente de que las calificaciones sean de la Fase Obligatoria o Voluntaria: las 25 asignaturas de modalidad de Bachiller, los 4 idiomas extranjeros, Valencià: Llengua i Literatura II, Lengua Castellana y Literatura II, Historia de España e Historia de la Filosofía

MATERIAS DE LA PARTE VOLUNTARIA DE LA PAU (2025)

Alemán	Física	Italiano
Análisis Musical II	Francés	Latín II
Artes Escénicas II	Fundamentos Artísticos	Lengua Castellana y Literatura II
Biología	Geografía	Literatura Dramática
Ciencias Generales	Geología y Ciencias Ambientales	Matemáticas aplicada a la CCSS II
Coro y Técnica Vocal II	Griego II	Matemáticas II
Dibujo Artístico II	H ^a de la Filosofía	Movimientos Culturales y Artísticos
Dibujo Técnico II	H ^a de la Música y de la Danza	Química
Dibujo Técnico aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	H ^a del Arte	Técnicas de expresión Grafico-plástica
Diseño	H ^a de España	Tecnología e Ingeniería II
Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	Inglés	Valencià: Llengua i Literatura II

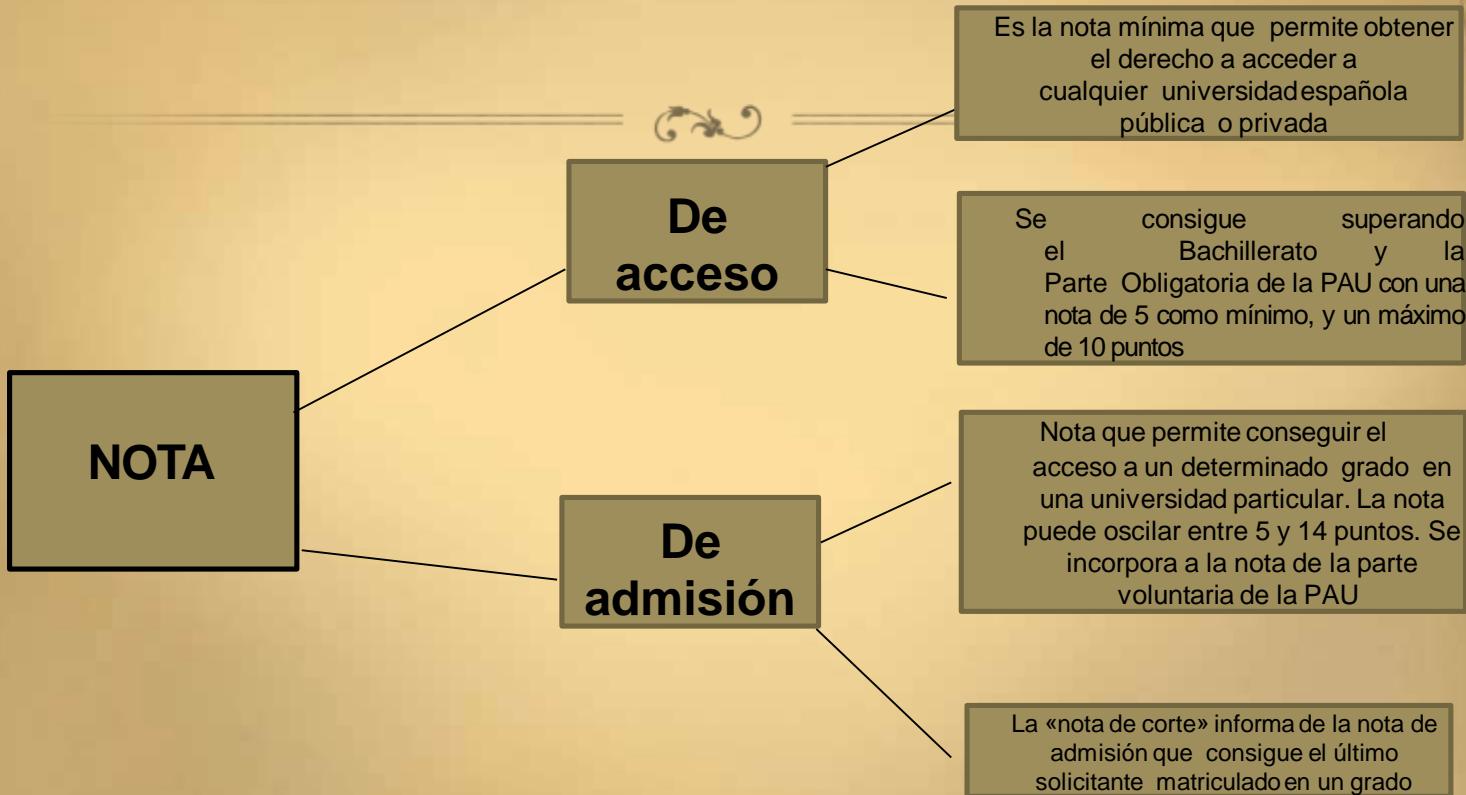
CALIFICACIÓN DE LA PARTE VOLUNTARIA

Por ejemplo:

- Cada una de las materias se califica de 0 a 10 con dos cifras decimales. Hay que **sacar por lo menos un 5 para superar el examen**.
- Cada nota sacada se multiplica por **0.1 o 0.2**.
- El valor resultante se suma a la nota de acceso a la universidad obtenida en la fase anterior (nota media de la parte Obligatoria y Bachillerato).

- Nota de Bachillerato: 7'80
- Nota de Parte Obligatoria: 7'200
- **Nota de acceso:** $(0.40*7.2) + (0.60*7.80) = 7.56$
- Nota de Materia 1 (0.2): 6.5
- Nota de Materia 2 (0.2): 6.5
- Puntos adicionales: $(6.5*0.2) + (6.5*0.2) = 2.6$
- **Nota de admisión:** $7.56 + 2.60 = 10'16$

NOTA DE ACCESO / NOTA DE ADMISIÓN



CÁLCULO DE LA CALIFICACION DE LA PAU

$$\begin{aligned} \text{Nota media del Bachillerato} &\longrightarrow x 0.60 \\ &\quad + \\ \text{Nota media de la Fase Obligatoria} &\rightarrow x 0.40 \\ &\quad + \\ \text{Nota de la Fase Voluntaria} &\longrightarrow \begin{aligned} &\text{Materia 1} x 0.2 \text{ o } 0.1 \\ &\text{Materia 2} x 0.2 \text{ o } 0.1 \end{aligned} \end{aligned} \left. \begin{array}{l} \text{Nota de acceso} \\ \\ \text{Nota admisión} \end{array} \right\}$$

Fórmula para calcular las notas de acceso y admisión

$$\text{Nota de acceso} = 0,6 * \text{NMB} + 0,4 * \text{CPO}$$

NMB: Nota media de Bachillerato

CPO: Calificación de la Parte Obligatoria

$$\text{Nota de admisión a la titulación} = (\text{CFO} \times 0,4 + \text{CMB} \times 0,6) + a \times \text{M1} + b \times \text{M2}$$

CMB: Calificación media del Bachillerato

CFO: Calificación Fase Obligatoria

a, b: Son los coeficientes de ponderación (0, 0.1 o 0.2)

M1, M2: Son las calificaciones, con dos cifras decimales, de las dos materias de la PAU que dan una calificación final superior desde la ponderación.

EJEMPLO:

Grado de Psicología

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Las únicas materias ponderables son:

- **Matemáticas II (0.2)**
- **Biología (0.2)**
- **Física (0.2)**
- **Química (0.2)**
- **Geología (0.1)**

Por lo tanto si deseo mejorar mi nota de admisión para el grado de Psicología debo presentarme solamente a las materias ponderables.

SE PUEDEN OBTENER DIFERENTES NOTAS DE ADMISIÓN



Sí

Los que soliciten diferentes titulaciones, pueden tener diferentes notas de admisión, en función de la ponderación (0.1 o 0.2) de las materias elegidas en la Fase Voluntaria, que le conceda cada titulación

¿PUEDO VOLVER A PRESENTARME PARA SUBIR NOTA?

Hay dos convocatorias anuales:

- Ordinaria (Junio)
- Extraordinaria (Julio)

Es posible presentarse en sucesivas convocatorias para subir nota, tanto en la parte obligatoria o en materias de la parte voluntaria, considerándose siempre la calificación superior entre las obtenidas. Para el acceso a la universidad tienen prioridad los que aprobaron en el año de la convocatoria ordinaria, o en años anteriores.

ADMISIÓN EN TITULACIONES DE GRADO CON LÍMITE DE PLAZAS «NOTA DE CORTE»

Cuando hay más solicitudes que plazas, las universidades públicas emplean una nota de admisión para ordenar las solicitudes de mayor a menor

El último estudiante que consigue entrar marca la nota de corte, que sirve de referencia para el siguiente curso

La nota de corte **NO** es una nota mínima establecida por las universidades para entrar en las titulaciones, sino que es un valor relativo que puede variar cada año

ADMISIÓN EN CASO DE QUE LAS TITULACIONES NO TENGAN LÍMITE DE PLAZAS O NOTA DE CORTE 5'00

Para los que procedan de Bachillerato tan sólo precisan superar la PAU (la Fase Obligatoria) y acabar con una media ponderada de al menos un 5

Los que procedan de un ciclo de FP superior tienen acceso directo

REVISIÓN DE CALIFICACIONES

1. Comprobación de que no ha habido errores en el proceso de primera corrección y calificación
2. Realización de una segunda corrección del examen

SI SE PRODUCE MODIFICACIÓN DE NOTA EN LA 1^a CORRECCIÓN

- Cuando la modificación de la primera corrección es al alza y la segunda es una nota mayor a la de la modificación; si la diferencia entre las dos calificaciones es menor a dos puntos, el sistema calculará la media. Si la diferencia entre las dos correcciones es igual o superior a 2 puntos, se realizará una tercera corrección, y la calificación resultante será la otorgada por los/as profesores/as que hagan la tercer corrección.
- Cuando la modificación de la primera corrección es al alza pero la nota de la segunda es igual o más baja a la de la modificación; se le mantendrá la nota al estudiante de la primera corrección.

SI NO SE PRODUCE MODIFICACIÓN DE NOTA EN LA 1^a CORRECCIÓN

- Si la diferencia entre la primera calificación y la segunda es inferior a dos puntos, la nota será la media entre la nota inicial y la de la corrección.
- Si la diferencia es igual o superior a dos puntos, se llevará a cabo una tercera corrección y la calificación resultante será dada por dos profesores que hacen conjuntamente la corrección.

* El alumnado podrá pedir la revisión de las calificaciones de los exámenes, solicitar la visualización y conocer el resultado de este proceso mediante el portal del alumnado:

<https://appweb.edu.gva.es/paseu>

DESCUENTO DE CALIFICACIÓN POR INCORRECCIONES

DESCUENTO DE CALIFICACIÓN POR:

a) Corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación)

b) Coherencia, cohesión, corrección gramatical y léxica y presentación

DEDUCCIONES:

- Penalización nunca superior a 1 punto
- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta, contará como una sola.
- A partir de la 3^a falta, deducción de 0,10 hasta 1 punto.
- Por errores en coherencia, cohesión y presentación, deducción de una máxima de 0,5 puntos.

DEDUCCIONES EN CASTELLANO Y VALENCIANO:

- Penalización nunca superior a 2 puntos.
- El 1er error ortográfico no se penalizará.
- Cuando se repita la misma falta, contará como una sola.
- A partir de la 2^a falta, por cada falta se deducirán puntos hasta un máximo de 2 atendiendo a la rúbrica de evaluación de la materia
- Por errores en coherencia, cohesión y presentación, deducción de una máximo de 1 punto.

Calendario

CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO

JUNIO	
Matrícula	19 - 23 mayo (el plazo finaliza las 14 horas del 23)
PAU	3, 4 y 5 de junio (en caso de solapamiento podría haber examen el 6 de junio)
Entrega de notas	13 junio (a partir de las 13 horas)
Solicitud revisiones	16, 17 y 18 de junio (el plazo finaliza a las 14 horas del día 18)
Resolución de revisiones	20 junio
Petición para ver exámenes	26 y 27 junio
Visualización exámenes	30 de junio

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO

JULIO	
Matrícula	16 - 20 junio (el plazo finaliza las 14 horas del 20)
PAU	1, 2, 3 julio (en caso de solapamiento podría haber examen el 4 de julio)
Entrega de notas	8 julio (a partir de las 17 horas)
Solicitud revisiones	9, 10 y 11 julio (el plazo finaliza a las 14 horas del día 11)
Resolución de revisiones	15 julio
Petición para ver exámenes	16 y 17 julio
Visualización exámenes	21 julio

HORARIO PAU 2025

	Martes 3 junio / 1 julio	Miércoles 4 junio / 2 julio	Jueves 5 junio / 3 julio
9:30 – 11:00	Castellano	Inglés / Francés / Alemán / Italiano	Valenciano
11:45 – 13:15	H ^a de la Filosofía	H ^a de España	Dibujo Artístico II / Artes Escénicas II / Análisis Musical II / Matemáticas II / Matemáticas aplicadas a las CCSS II / Latín II / Ciencias Generales (*)
15:30 – 17:00	Biología / Empresa y Diseño de Modelos de Negocio / Tecnología e Ingeniería II/ H ^a de la Música y Danza / Fundamentos Artísticos	Química / Literatura Dramática / Movimientos Culturales y Artísticos / Geografía / Dibujo Técnico aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	(**)
17:45 – 19:15	Física / H ^a del Arte / Coro y Técnica Vocal II / Diseño	Dibujo Técnico II / Griego II / Técnicas de Expresión Graficoplástica / Geología y Ciencias Ambientales	(**)

RELACIÓN DE TITULACIONES UNIVERSITARIAS Y RAMAS DE CONOCIMIENTO

Los estudios universitarios se agrupan en cinco ramas de conocimiento



EXISTE UNA ESTRECHA RELACIÓN ENTRE LAS MODALIDADES DE BACHILLERATO Y LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO UNIVERSITARIO

MODALIDADES DE BACHILLERATO	RAMAS DE CONOCIMIENTO
ARTES: - Música y Artes Escénicas - Artes Plásticas, Imagen y Diseño HUMANIDADES Y C.SOCIALES	ARTES Y HUMANIDADES C. SOCIALES Y JURÍDICAS
CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	CIENCIAS CIENCIAS DE LA SALUD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
GENERAL	

GRADOS UNIVERSITARIOS: RAMA CIENCIAS

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Biología (UA, UV)- Bioquímica y Biología Molecular (UJI)- Bioquímica y Ciencias Biomédicas (UV)- Biotecnología (UMH, UPV, UV)- Ciencias de Datos e Inteligencia Artificial (UMH)- Ciencia y Tecnología de los Alimento (UPV)- Ciencias Ambientales (UMH, UPV, UV) | <ul style="list-style-type: none">- Ciencias del Mar (UA)- Ciencias y Tecnologías del Mar (UPV) (forma parte de un doble grado)- Ciencias Gastronómicas (UV)- Física (UV, UA)- Geología (UA)- Matemáticas (UA, UPV, UV) (en la UPV solo en dobles grados)- Química (UA, UJI, UPV, UV) (en la UPV forma parte de un doble grado) |
|---|---|

GRADOS UNIVERSITARIOS: RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Ciencia y Tecnología de los Alimentos (UV)- Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (UMH)- Farmacia (UMH, UV)- Fisioterapia (UMH, UV)- Enfermería (UA, UJI, UV)- Logopedia (UA, UV) | <ul style="list-style-type: none">- Medicina (UJI, UMH, UV, UA)- Nutrición Humana y Dietética (UA, UV)- Odontología (UV)- Óptica y Optometría (UA, UV)- Podología (UMH, UV)- Psicología (UJI, UMH, UV)- Terapia Ocupacional (UMH) |
|---|---|

GRADOS UNIVERSITARIOS: RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Arquitectura Técnica (UA, UJI, UPV)- Ciencia de datos (UPV, UV)- Ciencia y Tecnología de los Alimentos (UMH)- Diseño Arquitectónico de Interiores (UPV)- Diseño y Desarrollo de videojuegos (UJI)- Ingeniería Aeroespacial (UA, UPV)- Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental (UMH)- Ingeniería Agroalimentaria y medio rural (UPV)- Ingeniería ambiental (UPV)- Ingeniería Biomédica (UA, UPV)- Ingeniería Civil (UA, UPV)- Ingeniería de la Organización Industrial (UPV)- Ingeniería de la Energía (UPV)- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicaciones, Sonido e Imagen (UPV)- Ingeniería de Tecnología y Diseño textil (solo formando parte de un doble grado con Ingeniería Química)- Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (UMH)- Ingeniería de Tecnología y Servicios de Telecomunicación (UPV)- Ingeniería Eléctrica (UJI, UPV, UMH)- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación (UV)- Ingeniería Electrónica Industrial (UV)- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (UPV)- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos (UJI, UPV)- Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial (UMH) | <ul style="list-style-type: none">- Ingeniería en Inteligencia Artificial (UA)- Ingeniería en Sonido e Imagen de Telecomunicación (UA)- Ingeniería en Tecnologías Industriales (UJI, UPV)- Ingeniería Física (UPV)- Ingeniería Forestal y del Medio Natural (UPV)- Ingeniería Geomática y Topografía (UPV)- Ingeniería y Gestión Empresarial (UPV)- Ingeniería Informática (UA, UJI, UPV, UV)- Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información (UMH)- Ingeniería Mecánica (UJI, UMH, UPV)- Ingeniería Multimedia (UA, UV)- Ingeniería Robótica (UA)- Ingeniería Química (UA, UJI, UPV, UV)- Ingeniería Telemática (UV)- Fundamentos de Arquitectura (UA, UPV)- Informática Industrial y Robótica (UPV)- Inteligencia Robótica (UJI)- Matemática Computacional (UJI)- Tecnología Digital y Multimedia (UPV)- Tecnologías Interactivas (UPV)- Videojuegos y experiencias interactivas (UPV) |
|---|---|

GRADOS UNIVERSITARIOS: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Administración y Dirección de Empresas (UA, UJI, UMH, UPV, UV)- Antropología Social y Cultural (UMH)- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (UA, UJI, UV)- Ciencias Políticas y de la Administración Pública (UV)- Ciencias Políticas y Gestión Pública (UMH)- Comunicación Audiovisual (UJI, UMH, UPV, UV)- Comunicación y Relaciones Públicas (UMH)- Criminología (UA, UV)- Criminología y Seguridad (UJI)- Dirección de empresas en el ámbito digital / Digital Business (UMH)- Derecho (UA, UJI, UMH, UV)- Economía (UA, UJI, UV)- Educación Social (UV)- Estadística Empresarial (UMH)- Economía de la empresa internacional (UJI)- Finanzas y Contabilidad (UJI, UV)- Gastronomía y Artes culinarias (UA)- Geografía y Medio Ambiente (UV)- Geografía y Ordenación del Territorio (UA)- Gestión Comercial y Marketing (UMH) | <ul style="list-style-type: none">- Gestión del Transporte y la Logística (UPV)- Gestión y Administración Pública (UA, UPV, UJI)- Gestión, Tecnología y Moda (UMH)- Inteligencia y Analítica de Negocios / Business Intelligence and Analytics (UV)- Información y Documentación (UV)- Marketing (UA, UJI)- Maestro Educación Infantil (UA, UJI, UV)- Maestro Educación Primaria (UA, UJI, UV)- Negocios Internacionales (International Business) (UMH/UV)- Organización de eventos, protocolo y relaciones institucionales (UMH)- Pedagogía (UV)- Periodismo (UJI, UMH, UV)- Publicidad y Comunicación Corporativa (UJI)- Publicidad y Relaciones Públicas (UA)- Relaciones Laborales y Recursos Humanos (UA, UJI, UMH, UV)- Relaciones Internacionales (UA)- Seguridad Pública y Privada (UMH)- Sociología (UV, UA)- Trabajo Social (UA, UV)- Turismo (UJI, UV, UA, UPV) |
|--|---|

GRADOS UNIVERSITARIOS:ARTES Y HUMANIDADES

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Bellas Artes (UMH, UPV)- Conservación y Restauración de Bienes Culturales (UPV)- Diseño y Tecnologías Creativas (UPV)- Español : Lengua y Literaturas (UA)- Estudios Ingleses (UA, UJI, UV)- Estudios Árabes e Islámicos (UA)- Estudios Franceses (UA)- Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus literaturas (UV)- Filología Clásica (UV)- Filosofía (UV)- Filología Catalana (UA, UV) | <ul style="list-style-type: none">- Historia (UA, UV)- Historia del Arte (UV)- Historia y Patrimonio (UJI)- Humanidades (UA, UJI)- Lenguas Modernas y sus Literaturas (UV)- Traducción e Interpretación (UA, UJI)- Traducción y Mediación Interlingüística (UV) |
|--|---|

DOBLES GRADOS

Derecho – Administración y Dirección de Empresas: UA, UMH, UV, UJI

Turismo – Administración y Dirección de Empresas: UA, UV, UPV

Derecho – Criminología: UA, UV

Derecho – Relaciones Internacionales: UA

Ingeniería Informática – Administración y Dirección de Empresas: UA

Derecho – Ciencias Políticas y de la Administración: UV

Física – Química: UV

Biotecnología – Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural: UPV

Farmacia – Nutrición Humana y Dietética: UV

Sociología – Ciencias Políticas y de la Administración Pública: UV

Administración y Dirección de Empresas – Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación: UPV

Derecho – Economía: UV

Física – Matemáticas: UV

Administración y Dirección de Empresas – Ciencias y Tecnología de los Alimentos: UPV

DOBLES GRADOS

Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural – Ciencia y Tecnología de los Alimentos: UPV

Ingeniería Forestal y del Medio Natural – Ciencias Ambientales: UPV

Matemáticas – Ingeniería Civil: UPV

Matemáticas – Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación: UPV

Administración y Dirección de Empresas – Ingeniería Informática: UPV

Matemáticas – Administración y Dirección de Empresas: UPV

Matemáticas – Ingeniería Informática: UV

Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen – Comunicación Audiovisual: UPV

Comunicación Audiovisual – Periodismo: UMH

Matemáticas – Ingeniería Informática: UPV

Matemáticas – Ingeniería Telemática: UV

Química – Ingeniería Química: UV

Matemáticas – Ingeniería en Geomática y Topografía: UPV

Ciencia de datos – Ingeniería de organización industrial: UPV

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

CUPOS

CUPOS DE ADMISIÓN

85%

ACCESO DIRECTO → 45% BACHILLERATO
40% GRADO MEDIO

10%

PRUEBA DE ACCESO

5%

TÉCNICOS GRADO SUPERIOR

5%

RESERVAS → 5% DIVERSIDAD FUNCIONAL
5% DEPORTISTAS DE ÉLITE

PRIORIDAD EN EL ACCESO

PARA EL CUPO DE ACCESO DIRECTO

CON EL TÍTULO DE BACHILLER

- 1) Quienes hayan terminado sus estudios en los 3 últimos años
- 2) Quienes reúnan requisitos académicos en convocatoria ordinaria de Bachiller
- 3) Quienes hubieran cursado alguna de las modalidades de Bachillerato indicadas
- 4) Una vez agrupadas las preferencias, se ordenará por la nota con la que se accede

CON EL TÍTULO DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO

- 1) Quienes hayan terminado sus estudios en los 3 últimos años
- 2) Quienes hubieran cursado un CM de la misma familia profesional
- 3) Una vez agrupadas las preferencias, se ordenará por la nota con la que se accede

EN EL CUPO DE PRUEBA DE ACCESO O CURSO DE FORMACIÓN

La prioridad vendrá determinadas por la nota con la que se accede, teniendo en cuenta:

- 1) En función de la opción u opciones superadas y las familias o ciclos a las que da acceso. Si la opción escogida no se corresponde con el ciclos al que se desea acceder, quedará excluido.

EN EL CUPO DE ACCESO CON EL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR

La prioridad vendrá establecida por la nota media obtenida en el ciclo

Pruebas de acceso a CFGS

REQUISITOS

REQUISITOS

Cumplir **19**
años antes del
31 de
diciembre

No tener el título que da acceso
directo (CM, BACH,
Tit.univers.,...)

PARTES DE LA PRUEBA

PARTES DE LA PRUEBA

Parte común. Consta de 4 apartados:

- Lengua y Literatura (Valenciana o Castellana)
- Lengua Extranjera (Inglés)
- Matemáticas
- Tratamiento de la Información y Competencia Digital.

Parte específica: Existen tres opciones, A, B y C, en función del ciclo superior al que se desee acceder, y dentro de la opción elegida escogerá dos materias:

- **Opción A: Humanidades y CC.SS:** Hº del Mundo Contemporáneo, Economía de la Empresa y Geografía.
- **Opción B: Tecnología.** Dibujo Técnico II, Tecnología Industrial II y Física y Química
- **Opción C: Ciencias.** Física, Biología y Ciencias de la Tierra, Química

REQUISITOS

FECHAS A TENER EN CUENTA

**Matrícula de
la prueba:**
20 – 28
marzo

**Fecha de la
prueba:**
19 – 20 mayo

OPCIONES DE LA PRUEBA, MATERIAS DE BACHILLERATO EN LAS QUE SE BASAN

OPCIÓN	MATERIAS DE BACHILLERATO	FAMILIAS PROFESIONALES
A) Humanidades / Ciencias Sociales	Historia del mundo contemporáneo Economía Geografía	Administración y Gestión
		Comercio y Marketing
		Hostelería y Turismo
		Servicios Socioculturales y a la Comunidad

OPCIONES DE LA PRUEBA, MATERIAS DE BACHILLERATO EN LAS QUE SE BASAN

OPCIÓN	MATERIAS DE BACHILLERATO	FAMILIAS PROFESIONALES
B) Tecnología	Dibujo Técnico Tecnología Industrial Física y Química	Artes Gráficas Artes y Artesanía Edificación y Obra Civil Electricidad y Electrónica Energía y Agua Fabricación Mecánica Imagen y Sonido Industrias Extractivas Informática y Comunicaciones Instalación y Mantenimiento Madera, Mueble y Corcho Marítimo – Pesquera Textil, Confección y Piel Transporte y Mantenimiento de Vehículos Vidrio y Cerámica

OPCIONES DE LA PRUEBA, MATERIAS DE BACHILLERATO EN LAS QUE SE BASAN

OPCIÓN	MATERIAS DE BACHILLERATO	FAMILIAS PROFESIONALES
C) Ciencias	Física Biología y Ciencias de la Tierra Química	Actividades Física y Deportivas Agraria Imagen Personal Industrias Alimentarias Química Sanidad Seguridad y Medio Ambiente

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES
LA
TORRETA